\_\_\_\_\_\_

\* ENTREVISTA: 07/04/2022 - 17:00 a 18:00 (webex)

Miguel Ángel López Herrero

\* LUGAR: Los Servicios Centrales están Cerca de la Vaguada (Madrid), (IMSERSO),

\* INTRODUCCIÓN AL IMSERSO: El IMSERSO es una entidad gestora de la Seguridad Social.

Informática es una Unidad (Unidad de Informática) adscrita a una de las 4 subdirecciones de las que consta el IMSERSO, en particular la de Análisis presupuestario y de gestión financiera.

Esta unidad es la que asume todas las funciones TIC y proporciona todos los servicios tanto al IMSERSO en los servicios centrales, como a los diversos centros periféricos distribuidos por España.

El IMSERSO es muy conocido por los programas de turismo de personas mayores, de Termalismo (plazas en balnearios), pero también hay una red de centros distribuídos geográficamente en la que se prestan diferentes servicios o con diferentes topologías. A estos centros también se le dan servicios de tipo informático.

Hay determinadas competencias que no se han transferido a las comunidades autónomas y, entonces, tanto en la Delegación Territorial de Ceuta como la de Melilla, se prestan algunas de esas competencias que están transferidas y también se les da servicio a algunas de estas delegaciones territoriales.

En la Unidad TIC hay un alto espectro. Se cubren todas las funciones que puede necesitar un organismo. Son una entidad gestora muy particular, porque con el tiempo han ido cambiando de ministerio:

- 1) Sanidad.
- 2) Educación.
- 3) Derechos Sociales (ahora).

Por tanto, ha sido un Organismo que ha tenido que ir organizándose (valga la redundancia) para poder dotarse de todos los servicios que ofrece de manera autónoma.

Lo normal es que todos los organismos que se adscriben a ministerios sean tutelados por ellos, pero además, muchos de esos servicios se proporcionan desde los ministerios, cosa que no ocurre en el caso del IMSERSO, que ha tenido que dotarse de suficientes herramientas y servicios propios para poder ser autosuficientes.

Un ejemplo de servicios propios es que, siendo un organismo, el correo es un servicio propio.

\* HERRAMIENTAS: En un documento adjuntado previamente se detallan algunos de los proyectos que tienen en marcha.

Se hacen uso de herramientas de carácter horizontal, como por ejemplo de las herramientas que provienen de la SGAD (Secretaría General de la Administración Digital):

- Port@firmas.
- Notifica (gestión de notificaciones).
- Intermediación.
- Carpeta Ciudadana.

Hay un sistema muy importante, que es el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que es el que se utiliza para calcular las partidas presupuestarias que hay que ir abonando a cada una de las comunidades autónomas con motivo de la aplicación de la ley de dependencia. Es un sistema que intercambia la información con las diferentes comunidades autónomas.

En el documento se nombran cuestiones de índole práctico.

- \* FUNCIONARIOS: En el Organismo unos 40, y externos unos 40 también.

  Hay bastantes servicios externalizados. Salvo la parte del

  CAU interno, el resto está todo externalizado:
  - Sistemas.
  - Servicios de desarrollo.
  - El propio sistema sisaad (estadísticas de dependencia).
  - Gestión del Portal web.

El problema que se tiene es que hay una falta de funcionarios, porque es un modelo causa de la situación que se ha ido tomando desde hace años.

<sup>\*</sup> Movilidad a Provincias (S/N/¿?): NO - Difícilmente, porque la Unidad de Informática está en servicios centrales y se presta servicio y lo que se tiene es personal técnico externo y se tiene 1 técnico por centro externo y luego en las Direcciones territoriales también.

Si se tuviera perfil administrativo, alguno quizás tendría opciones de acabar en algún centro.

Para moverse a provincia desde el Organismo, la respuesta es NO.

La persona que expone pide que quien pida plaza que no les luego colgados.

\_\_\_\_\_

\* PLAZAS SOLICITADAS: Se va a contar con muy pocas plazas del IMSERSO. La anterior promoción se incorporó mucha más gente y a todo el mundo se le pudo mejorar el nivel de entrada.

Al final los Ministerios tienen más poder para solicitar plazas que los Organismos.

Se está carente de personal, así que se se pretende tener contenta a la gente para que no se vaya. Algunos compañeros que entraron el año pasado ya tienes niveles 20. Va todo en función de la oportunidad y las ofertas que haya.

Con carácter general se aprovecha el perfil con el que vienen las personas que acceden al Organismo. Se aceptan todos los perfiles.

Aunque se acepta cualquier perfil sí que se necesitan más perfiles de telecomunicaciones y de Sistemas.

El nivel de entrada, el año pasado fueron 1 nivel 16 y el resto nivel 15.

\* PRODUCTIVIDAD: Al ser una entidad gestora, a nivel económico se tiene una productividad semestral, que es una mejora que se puede ofrecer y que en otros destinos, salvo que sean gerencia o agencia tributaria difícilmente se puede ofrecer.

Es una productividad por objetivos (un incremento adicional a lo que es la productividad). Es un concepto adicional que se maneja en las entidades gestoras de la Seguridad Social.

Dependiendo de los objetivos alcanzados y sujetos a la unidad a la que se esté adscrito.

También se puede ofrecer productividad de tardes, que están en torno a unos 400 euros mensuales (jooder).

Las plazas son para ocuparse en sentidos centrales, que se encuentran en la zona de la Vaguada.

<sup>\*</sup> PARKING: SI - Hay aparcamiento o servicio de parking subterráneo.

<sup>\*</sup> CAFETERÍA/COMEDOR: Por el tema de la pandemia y covid no hay. Está cerrada.

- \* PRETENSIONES: Las personas que se pretendan acercar al IMSERSO, se pretende aprovechar su conocimiento/background para poder sacarles el mejor partido y entendiendo dónde se van a desenvolver de la mejor manera.
- \* HORARIO: SIN TARDES --> 35H SEMANALES (MUY BUENO ESTO)

  CON TARDES --> 37,5H SEMANALES (se pueden hacer en 1 tarde)

  LLEGAR A 40H --> NO TE VAN A PAGAR MÁS.

HORARIO FIJO --> 9:00-14:30 HORARIO FLEXIBLE --> ¿?

Pero si se puede hacer en horario flexible y la tarde y cumplir la productividad

- \* TELETRABAJO: Ahora mismo 20%, 1 día a la semana, y las tardes se están haciendo en teletrabajo, aunque está por aprobar el RD del teletrabajo.
- \* TECNOLOGÍA: PERFIL REDES: se tiene todo tipo de elementos, porque la red está interconectada con todos los centros, firewall de primera y segunda barrera, DMZ, aspectos de comunicaciones que se facilitan y proporcionan a través del contrato de telefónica, pero luego toda la infraestructura la despliegan ellos pero con servicios externos.

El perfil de telecomunicaciones vendría bastante bien, porque hay muy poca gente y se cubre un amplio espectro. Pero de todos modos, cualquier perfil sería bienvenido.

- DESARROLLO: Java fundamentalmente.
- \* CÓDIGO DE VESTIMENTA: No hay ninguna norma al respecto. Lo normal.
- \* FORMACIÓN: Se tiene un plan de formación interna, pero para lo que es formación propiamente TIC, es muy reducida.

Eso no quita que, por ejemplo, si ahora están migrando la web a LifeRay, pues el que está dentro de ese proyecto se ve beneficiado de la formación que se imparta de LifeRay, o el que esté involucrado en un proyecto con 365.

Aparte de eso, los cursos semestrales del INAP, que se pueden solicitar y hacer. SIEMPRE INTERESA HACER CURSOS para el CV respecto a los concursos y los méritos.

No hay prioridad para proceder de un ministerio u organismo al IMSERSO en caso de que haya plazas, porque en los concursos lo que importa son los méritos.

No obstante, lo que sí que se puede hacer es moverse entre las Secretarías de Estado sin necesidad de haber transcurrido los 2 años.

- \* ORGANIZACIÓN INTERNA: 1 Jefe de Área (A1) que lleva:
  - + Sistemas.
  - + Explotación.
  - + Comunicaciones.
  - 1 Jefe de Área (A1) que lleva:
    - + Desarrollo.

Por debajo de las Áreas hay Servicios:

- + 1 jefe de servicio (A2) de desarollo.
- + 1 jefe de servicio (A2) de sistemas.
- + 1 jefe de la parte (A2) de ofimática y redes.
- \* PROMOCIÓN: Si uno está en el IMSERSO y saca el A2 ¿Puede ascender en el mismo? Para eso se tiene que dar la circunstancia de que:
  - Se saquen plazas.
  - Que pueda elegir el organismo.

Es deseable, pero es complicado que puedan quedarse de nuevo.

Formas de hacerlo: Promoción interna (2 años) o Libre.